

## Presentación

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, modificó el apartado 1 del artículo 134 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para incluir entre los requisitos de participación en los concursos de méritos en la selección de directores y directoras de centros docentes públicos el de “estar en posesión de la certificación acreditativa de haber superado un curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva impartido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (actual Ministerio de Educación y Formación Profesional) o las Administraciones educativas de las comunidades autónomas”.

Para ello, se publicó el *Real Decreto 894/2014, de 17 de octubre, por el que se desarrollan las características del curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva establecido en el artículo 134.1.c) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como de los correspondientes cursos de actualización de competencias directivas.*

En este marco, la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo presenta este curso de formación para el desarrollo de la función directiva.

Dada la situación de emergencia sanitaria derivada de la pandemia de la COVID-19, esta edición se desarrollará exclusivamente online.

## Datos de la actividad

**Destinatarios:** Profesorado funcionario de los centros educativos públicos de Cantabria que impartan las enseñanzas reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

**Plazas:** 120 docentes (orden de preferencia: 1.- Directores/as nombrados con carácter extraordinario o provisional y que vayan a optar a la dirección del centro. 2.- Funcionarios/as de carrera con 5 o más años de antigüedad en el cuerpo docente. 3.- Funcionarios/as de carrera con menos de 5 años de antigüedad en el cuerpo docente. 4.- Funcionarios/as interinos).

**Duración:** Del 12 de noviembre de 2020 al 1 de febrero de 2021.

**Modalidad:** Curso teórico-práctico online, utilizando la herramienta **Teams** a través de la cuenta de correo institucional (@educantabria)

**Inscripción:** Desde el 26 de octubre de hasta el 9 de noviembre de 2020 a las 15:00 horas, a través de un formulario en Educantabria. La lista de admitidos se publicará en Educantabria a lo largo del día 11 de noviembre de 2020.

**Certificación:** 130 horas (13 créditos).



Para obtener la certificación, es necesario que los participantes superen la evaluación de cada módulo y del proyecto de dirección.

## Curso de formación sobre el desarrollo de la **FUNCIÓN DIRECTIVA** 2020-2021



## Objetivos

El curso de formación sobre el desarrollo de la función directiva proporcionará las competencias genéricas y específicas que, centradas y orientadas hacia las actividades directivas, tengan utilidad práctica en entornos educativos.

Las competencias genéricas (atribuciones, habilidades y actitudes más valoradas y típicas en el ejercicio de la función directiva) permitirán una formación integral y serán desarrolladas a lo largo del proceso de formación. En particular, estas competencias comprenderán, entre otras, la capacidad de gestionar información, de analizar, de razonar críticamente, de comunicar de forma oral y escrita, así como de negociar, conciliar y tomar decisiones. También se considerarán competencias genéricas aquellas relacionadas con las habilidades que los miembros de un equipo directivo deben dominar para desempeñar su puesto con eficacia y eficiencia y que incluyen la habilidad para organizar y gestionar un centro docente, así como la capacidad para definir planes estratégicos de mejora de la calidad educativa.

Las competencias específicas estarán relacionadas con el conjunto de conocimientos teóricos y prácticos necesarios para poder ejercer las funciones propias de los equipos directivos.

## Evaluación

Cumplimentación de cuestionarios y actividades TIC. Además, realización y presentación de un Proyecto de dirección.

## Temporalización

Fecha	Módulo	Ponencia/s a través de Teams
12 de noviembre de 2020	INAUGURACIÓN CURSO	- Conexión en directo (streaming) de 18:00 a 20:00 horas.
Del 16 al 20 de noviembre de 2020	<u>Módulo I:</u> Marco normativo aplicable a los centros docentes.	- Ordenamiento jurídico español. Normativa estatal y autonómica. Leyes y reglamentos educativos.
Del 23 de noviembre de 2020 al 4 de diciembre de 2020	<u>Módulo II:</u> Organización y gestión de centros docentes	- El Centro educativo: organización y funcionamiento. - Atención a la diversidad y convivencia - Acreditación de los centros y del profesorado para la realización del Practicum de Grado, Máster y Diploma
Del 9 al 22 de diciembre de 2020	<u>Módulo III:</u> Gestión de los recursos del centro docente.	- Gestión de recursos humanos. - Plan TIC en los centros. Plataformas de gestión administrativa y educativa: YEDRA, Portal educativo Educantabria. - Prevención de riesgos laborales. - FP. Proyectos y Movilidad del alumnado. FP dual.
Del 11 al 15 de enero de 2021	<u>Módulo IV:</u> Factores clave para una dirección eficaz.	- Cómo ser un buen líder educativo. - Dirigir un centro educativo.
Del 18 al 22 de enero de 2021	<u>Módulo V:</u> Rendición de cuentas y calidad educativa.	- Las evaluaciones educativas internas y externas en los centros.
Del 25 al 29 de enero de 2021	<u>Módulo VI:</u> Proyecto de dirección.	- Proyecto de dirección - Plataforma y herramientas TIC que se van a utilizar en el curso.
1 de febrero de 2021	CLAUSURA CURSO	Conexión en directo (streaming), de 18:00 a 19:00 horas.

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN (UTEA)  
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INSPECCIÓN EDUCATIVA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y TURISMO  
GOBIERNO DE CANTABRIA

## Contenido de los módulos

Módulo	Contenidos
Módulo I: Marco normativo aplicable a los centros docentes. 16-20/11/2020	a) Ordenamiento jurídico español. Normativa estatal y autonómica. b) Procedimiento administrativo común. Normativa autonómica sobre procedimiento administrativo. c) Leyes y reglamentos educativos. d) Régimen jurídico aplicable al centro docente y sus órganos colegiados. e) Normativa aplicable al personal funcionario y laboral. f) Normativa presupuestaria, financiera, de contratación público y de responsabilidad civil. g) Normativa relativa al menor. h) Normativa de protección de datos y su aplicación a los centros docentes.
Módulo II: Organización y gestión de centros docentes 23/11 - 4/12 2020	a) El centro docente como organización: función directiva y documentación institucional. b) Gestión del centro por proyectos. c) Imagen institucional, colaboración y promoción externa del centro. d) Funciones y responsabilidades de la dirección y del equipo directivo. e) Estructuras de planificación y coordinación. f) Gestión del centro como organización educativa: modelos curriculares, formación docente, innovación educativa, trabajo en redes. g) Evaluación de la práctica docente. h) Convivencia escolar. Prevención de conflictos y programas de mejora de la convivencia. Estrategias y buenas prácticas. i) La participación de la comunidad educativa.
Módulo III: Gestión de los recursos del centro docente 9-22/11/2020	a) Gestión administrativa y económica. b) Gestión de recursos humanos. c) Gestión de tiempo y espacios. d) Servicios complementarios. e) Herramientas para una gestión de calidad. Especialización curricular de los centros y acciones de calidad. f) El papel de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro. Herramientas informáticas. Desarrollo de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje. g) Servicio de apoyo a los centros y programas institucionales. Programas educativos europeos. h) Prevención de riesgos laborales y manual de autoprotección.
Módulo IV: Factores clave para una dirección eficaz 11-15/01/2021	a) Liderazgo educativo para la dirección. El liderazgo como influencia. b) Competencias esenciales de liderazgo. ¿Qué hacen los líderes eficaces? c) Modelos de liderazgo. d) Tendencias europeas en liderazgo educativo. Plataformas de formación y buenas prácticas. e) Herramientas para el ejercicio del liderazgo hacia la mejora del aprendizaje. f) Habilidades sociales en la gestión del centro docente. g) El proceso de toma de decisiones. h) Comunicación interpersonal y funcionamiento de grupos. Habilidades emocionales. i) Resolución de conflictos.
Módulo V: Rendición de cuentas y calidad educativa 18-22/01/2021	a) Gestión de calidad y autoevaluación de los centros docentes. b) Autonomía, transparencia y rendición de cuentas. c) Planes de mejora. Planificación estratégica de los procesos. d) Evaluación del sistema educativo. Evaluación de los aprendizajes. Desarrollo y aplicación de pruebas. e) Herramientas para la evaluación del centro docente.
Módulo VI: Proyecto de dirección 25-29/01/2021	a) Análisis diagnóstico del centro docente. b) Área de mejora. c) Objetivos del proyecto. d) Planes de actuación y su temporalización. e) Recursos y organización del centro para el logro de los objetivos. f) Seguimiento y evaluación del proyecto: indicadores de logro.  Como parte de este módulo, los participantes deberán elaborar un proyecto de dirección para un centro docente que contemple un análisis de la situación, las áreas de mejora, los objetivos del proyecto, los planes de actuación, su temporalización, los recursos y la organización del centro y los indicadores para evaluar los resultados. El proyecto de dirección deberá incorporar el desarrollo de las competencias profesionales y de liderazgo educativo contempladas en los módulos.